FORMATO Nº 22

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)

1	**NÚMERO DE ACTA**	02 AS N° 04-2024-MPAL/CS

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En, la ciudad de Lircay, a los 18 días del mes de marzo del año 2024, en las instalaciones de la Municipalidad Provincial de Angaraes- Lircay, a las 16:30 horas, se reunieron el comite de seleccion designado mediante Resolución de Gerencia Municipal, encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección denominado ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 004-2024-MPAL-CS - PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICIÓN DE HARINA DE SIETE SEMILLAS PRECOCIDAS DE MACA, QUINUA, KIWICHA, TRIGO, MAIZ, GARBANZO Y AJONJOLI FORTIFICADA CON VITAMINAS Y MINERALES DE 1 KG. PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANGARAES LIRCAY PARA EL AÑO 2024. se instalaron a fin de OTORGAR LA BUENA PRO - ITEM UNICO.

3 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:

Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
ORGEN E.I.R.L.	**264,709.80**

5 BASE LEGAL

Artículo 63 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: el otorgamiento de la buena pro se publica y se entiende notificado a traves del SEACE.

6 ACUERDO ADOPTADO

El Organo Encargado de las Contrataciones, por Unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 3.

7

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES